



HEPATITIS A

Definición de caso

Criterio clínico	Persona con aparición de fatiga, dolor abdominal, inapetencia, náuseas, vómitos intermitentes Y, al menos, una de las manifestaciones siguientes: – Fiebre – Ictericia – Niveles elevados de transaminasas séricas
Criterio de laboratorio	Al menos uno de los siguientes: – Detección del ácido nucleico del virus de la hepatitis A en suero o heces – Respuesta de anticuerpos específicos (IgM) del virus de la hepatitis A* – Detección del antígeno del virus de la hepatitis A en heces * En caso de positividad únicamente de IgM, esta detección debe ir unida a un aumento de las transaminasas.
Criterio epidemiológico	Al menos una de las relaciones epidemiológicas siguientes: – Transmisión de persona a persona – Exposición a una fuente común – Exposición a alimentos o agua contaminados – Exposición medioambiental

Clasificación de los casos

- **Caso sospechoso:** no procede.
- **Caso probable:** persona que presenta el **criterio clínico** y el **epidemiológico**.
- **Caso confirmado:** persona que presenta el **criterio de laboratorio**.

Definición de brote

Dos o más casos de hepatitis A que tengan relación epidemiológica.